

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 94.283,65.

5. Garantía provisional (euros): No se exige.

6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana" - Sección de Suministros.

- Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.
- Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
- Teléfono: 942 847 400.
- Telefax: 942 847 520.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de julio de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Según pliegos de condiciones.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 2 de julio de 2007.
- Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".
 - Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
 - Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.
- Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".
- Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
- Localidad: Torrelavega.
- Fecha: 16 de julio de 2007.
- Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Torrelavega, 24 de mayo de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio), el director gerente del Hospital Comarcal "Sierrallana", Ángel Alzueta Fernández.

07/7960

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

Aprobación, exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas y particulares y anuncio de subasta para arrendamiento de bar municipal.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, de 7 de mayo de 2007, los pliegos de condiciones económico-administrativas y particulares que han de regir la subasta para arrendamiento de bar municipal, con las siguientes condiciones:

- Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Liendo.
- Objeto del contrato: Arrendamiento de bar la Plaza, de propiedad municipal.
- Trámite: Ordinario.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Subasta.
- Presupuesto base de licitación: 8.235,00 euros, IVA excluido.
- Duración del contrato: Seis años.
- Garantías.
Provisional: 165,00 euros.
Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.
- Obtención de información y documentación: Oficinas municipales
- Presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día a partir de esta publicación.
- Apertura de plicas: Diez días naturales después del fin de plazo de presentación, que no sea fin de semana o festivo, a las 14:15 horas.
- Modelo de proposiciones y documentación que deben presentar los licitadores: Lo contenido en cláusulas 11 y 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.
- Gastos de anuncio. Serán por cuenta del adjudicatario.

Liendo, 16 de mayo de 2007.—El alcalde, Pedro Salvarrey Quintana.

07/7723

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se modifica el apartado 14 del anexo I al pliego tipo de cláusulas administrativas, relativa a la convocatoria del concurso público para la contratación de la obra de urbanización del Campus Universitario de Las Llamas 1ª fase en la zona de la Plaza de Ciencias.

Convocado por Resolución Rectoral 412/07 de fecha 23 de abril de 2007, concurso para la contratación de la obra "URBANIZACIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LAS LLAMAS 1ª FASE EN LA ZONA DE LA PLAZA DE CIENCIAS" publicado en el BOC del día 10 de mayo de 2007, se ha detectado un error en el apartado 14 "criterios de valoración" del anexo I al pliego tipo de cláusulas administrativas particulares de contratos de obras, adjudicados por procedimiento abierto mediante concurso en la Universidad de Cantabria, debiendo ser lo correcto el texto siguiente:

"Porcentaje ofertado para el control de calidad y asistencia técnica (entre 1% y 3%): 5 puntos.

A la empresa que presente el porcentaje más alto para la asistencia técnica y control se le asignará 5 puntos y al resto de las empresas la proporcionalidad que les corresponda, teniendo en cuenta que a efectos de valoración se restará el 1% al porcentaje ofertado."

Así mismo se comunica que la apertura de las proposiciones económicas se producirá el día 5 de julio a la misma hora.

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente de su recepción.

Santander, 30 de mayo de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/7981